

FERRO CARRILES.

De Palma a Manacor... 315 (mixto) - 8'10 m. y 2'15 t.

LA OPINION

VAPORES CORREOS.

Saldas. - Dom. 8 m. Ibiza y Alican- te. - Lunes 4 t. Mahon. - Martes 3 t. Bar- celona. - Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER, Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA NÓMINA INFANTIL.

Los periódicos que se han consagrado a investigar las misteriosas interioridades de la administracion del Sr. Pavia, afirman que el importe de los sueldos que se abonan a los niños investidos por el Sr. Ministro con el empleo de Alféreces de infanteria de Marina se eleva a 94.000 pesetas anuales.

Hemos esperado con afan, sin echar leña al fuego, a que algun periódico oficioso saliese a su defensa, con algun argumento siquiera de aparente legalidad; más nuestra espera ha sido inútil, y sólo La Correspondencia, debidamente autorizada, se ha atrevido a decir timidamente, que la cifra o el número de Alféreces en miniatura no es tan crecido como se ha supuesto, lo cual en nada desvirtua, sino más bien confirma la existencia del hecho censurable y abusivo, no desmentido hasta la fecha, ni aun por el mismo interesado.

Bien es verdad que los periódicos ministeriales no han podido salir a su defensa, porque, datando aquellas concesiones del tiempo en que el Sr. Pavia formaba parte del Ministerio Cánovas, no han de aprobar ahora lo que tan ruda y justamente combatieron cuando lo llevaba a cabo su actual correligionario; y en cuanto a los periódicos conservadores, tampoco es natural que rompan lanzas en su defensa.

Pero de todos modos, parece ser bastante a confirmar la existencia del hecho la circunstancia de que ni el anónimo oficial de la Armada, que de vez en cuando intenta defenderlo, ni «El Pabellón Nacional» con su Gran Cruz de Mérito Naval, hayan negado ni puesto en duda que entre los «bebés» que figuran en las nóminas del presupuesto de Marina, se distribuye anualmente, por orden del integérrimo Sr. Pavia, una crecida cantidad, a contar por lo ménos desde mediados de 1878, pues si alguna de estas concesiones se ha hecho con posterioridad, lo cual ignoramos, habrá sido por el procedimiento aun más desastroso de extender los despachos con fechas atrasadas.

Si fuese cierto que la cantidad anualmente malversada por este concepto asciende a 94.000 pesetas, resultaría que el

Sr. Pavia ha hecho, como luego veremos por gracia especial y sin mas expediente que su voluntad, por lo ménos 48 Alféreces de menor edad, que, a cambio del ningun servicio que prestan, han arrancado a los contribuyentes en los cuatro trascurridos 376.000 pesetas, ó sea millón y medio de reales en número redondo, que con el tiempo ascenderán a muchos más si las Cortes no ponen mano en el asunto y atajan ese torrente de limosnas, sin esperar a que estos ángeles aprovechados lleguen a la mayor edad, ó a ganar por oposicion la carrera que hace años disfrutaban por gracia del Sr. Pavia, constituido en limosnero mayor de los contribuyentes españoles.

Sea cual fuere la cantidad de que se trata ó el número de Alféreces improvisados, siempre será la misma la gravedad del hecho, que no sabemos cómo ha podido adquirir carácter permanente, existiendo una ley de ocho de Junio de 1870, publicada en la Gaceta del 23; según la cual, no pueden concederse pensiones de gracia (que es como únicamente puede considerarse el sueldo de estos Alféreces de pañales), a no estar justificadas por un hecho nacional glorioso calificado así por las Cortes en votación nominal por la mitad más uno de los Senadores y Diputados proclamados, o por hechos calificados de útiles a la patria, despues de nivelados los presupuestos, según la cuenta definitiva de los mismos, aprobada por las Cortes (art. 2.º de la ley).

No habiendo consultado el Sr. Pavia a las Cortes en ningun de los casos en que se trata, ni concurriendo, que sepamos, las expresadas circunstancias en ninguno de los párvulos agraciados, evidente que todas estas concesiones son ilegales, y ni han debido abonarse sin protesta, a pesar del mandato, ni la Intervencion general de Marina ha debido dejar pasar tales abonos, ni el Tribunal de Cuentas del Reino ha podido dejar de exigir responsabilidad a los autores del abuso y la devolución del importe a los que sin ningun derecho han venido percibiéndolo.

Largo tiempo venimos aconsejando al señor Pavia que abandone en paz ese puesto, que sólo utiliza para dar y recibir disgustos; pero pues que se empeña en salir con las manos en la cabeza, que despues de todo es la mejor salida a que

puede aspirar, nos parece que se aproxima el momento de obligarle a emprender la retirada de la manera que merece.

Si la responsabilidad misnisterial no es una utopia, y los hechos han pasado con las dichas condiciones, como creemos, nada más natural que, al reanudarse las sesiones, cualquier Diputado, en uso de un derecho y en cumplimiento de su deber, pida una relacion de esas mercedes, y una vez comprobado el número de ellas y su cuantía, se proceda a exigir la responsabilidad a quien proceda.

Si el Sr. Vivar no hubiese ilegado tan pronto al empleo de Brigadier, ni tuviese hijos participe en las 94.000 pesetas, él sería el indicado para tomar el asunto por su cuenta: mas comprendiendo a cuanto obliga la gratitud, nos parece que sentaria mejor en cualquiera otro de los representantes marinos ó no marinos; y si, lo que no es de creer, los sentimientos de compasion por el general cerrasen los odios a los actuales representantes del pais, no sería extraño que en las primeras elecciones generales ó particulares que se ofrezcan, se pusiese particular empeño en investir con tal caracter a una ó varias personas que, aun siendo compasivos, no lo sean hasta el extremo de consentir, sin protesta, que un Ministro ejerza su generosidad distribuyendo a niños lo que a fuerza de embargos, sudores y lágrimas, arranca a los contribuyentes empobrecidos su compañero el Ministro de Hacienda.

(El Eco del Litoral).

UNA CARTA DE JULIO SIMON.

Al frente del primer número de La Reforma Social, periódico que ha comenzado a publicarse en Nápoles el día 16, bajo la direccion de Domenico Galati, aparece la siguiente notabilísima carta de Julio Simon:

«Paris 6 de Setiembre de 1882

Os agradezco el buen recuerdo que conservais de nuestras entrevistas en Nápoles, Paris y Versailles. Me complazco en dar la bienvenida a vuestro periódico, tanto más, por cuanto lo hago en compañía de mi amigo Emilio Castelar. Las ideas que él y yo hemos sustentado en

«¿Dónde estás? berred de una manera indescriptible.

«¿Qué buscas, Pepe? interrogó la mujer con la mayor calma. ¿Se te ha perdido algo?

«Se me ha perdido el honor, repuso el marido, mirando debajo de la cama.

«¡Desventurado! ¡Y lo buscas ahí!

«En aquel tiempo no habia en Sevilla mesitas de noche.

«¿Dónde está? seguia preguntando don José.

«En cuanto al reloj... el reloj andaba perfectamente, como si nadie hubiera dentro de la caja; quiero decir que la péndola sonaba, cual si oscilase libremente en el vacío.

«Tic... tac... Tic... tac... Tic... tac... oíase allí dentro.

«No sé le ocurrió, pues, a don José, ni por asomos, registrar el interior del reloj.

«Y como en ningún otro paraje encontrara a persona alguna, nuestro hombre cayó de rodillas delante de su esposa, cuya indignacion y cuya cólera iban tomando vuelo. Y le dijo:

«Perdona, Matilde mia: he sido engañado por ese miserable portero... que sin duda estaba borracho. Mañana lo despediré. Por lo que a ti hace, cree que mi amor, mi renovado amor te demostrará cuánto es mi arrepentimiento por haber dudado de tu inocencia.

«Matilde hizo inauditos esfuerzos porqué no hubiera paz; quejose de lo ocurrido, protestó, lloró, insultó a don José, etcétera, etc., pero éste le respondia a todo:

«Tienes razon... tienes razon... Soy una fiera.

todo tiempo, han recorrido en verdad su camino, mas no por eso deja de inspirarnos su suerte vagos temores e inquietudes. Atrévome a decir de ellas que conquistaron ya el poder, pero que no saben todavía ejercitarlo.

En Francia, por lo ménos, tenemos igualdad de derechos políticos, elecciones libres, un Parlamento independiente, un poder electivo, libertad de pensar, de enseñar y de escribir; todo ello está perfectamente bien, como que es lo que todos habiamos reclamado. Solo que hay un gran número de conciudadanos nuestros que aún no comprenden ni la naturaleza de esos derechos políticos, ni las funciones del Parlamento, ni las condiciones de la libertad del espíritu humano, antes por el contrario, piensan que la igualdad política es incompatible con la jerarquía moral é intelectual; que la funcion del Parlamento consiste no más que en gobernar, y que la libertad del espíritu humano implica la negacion de todo principio y de toda creencia.

Nosotros queremos devolver la razon a la sociedad; ellos propienden inconscientemente a sustituir la razon por el número, ó lo que es igual, por la fuerza.

Urge, pues, en estos momentos enseñar a los pueblos a no falsear los principios, exagerándolos, a definir y preferir la libertad, a no caminar de un despotismo a otro despotismo.

Vuestro periódico se denomina La Reforma Social; hé ahí un buen título, porque hay en efecto mucho que reformar y nada que destruir, pese a los muchos para quienes la reforma equivale a la subversion, y que con esto hacen toda reforma absolutamente imposible.

Vosotros los políticos sois los médicos del cuerpo social, y os acontecerá de cierto lo que acontece a los médicos del físico. Estós libran incansante batalla contra la enfermedad y la muerte, sus dos eternas enemigas. No se si ganan terreno en cuanto a la muerte, aunque me inclino a creer que a consecuencia de la lucha, algo ha ido creciendo la duracion media de la vida humana, por mas que respecto del particular todavía no pueda envanecerse la ciencia con muy señalados triunfos; en cambio se a punto fijo que esa ciencia combate victoriosamente las enfermedades, y que, gracias a ella, cada día comienza más tarde la vejez, la

Y entretanto, volvía a cerrar la puerta que forzó, guardábase la llave y tomaba posesion de su puesto en el lecho conyugal, exclamando como un héndito:

«¡Vaya, mujer, acuéstate y no seas ton- ta!»

III.

A la madrugada, despertó don José bruscamente y dijo en voz baja:

«Duermes, Matilde?

«No, que estoy despierta.

«Dime: ¿es ilusión mia, ó se ha parado el reloj?

«Tic... tac... Tic... tac... Tic... tac... resonó al mismo tiempo dentro de la caja.

«Es ilusión tuya, respondió la mujer. ¿No estás oyendo?

«Es verdad, repuso don José; pero lo que no es ilusión es que te adoro más que nunca.

IV.

Un año despues habia en la casa de dementes de Toledo un jóven muy hermoso cuya locura estaba reducida a figurarse que era un reloj de pared, y a estar siempre imitando el ruido de la péndola, por medio de un chasquido en el cielo de la boca hasta producir este sonido:

«Tic... tac... Tic... tac... Tic... tac... Y dicen que era admirable la perfeccion con que lo hacia.

De donde se deduce como moraleja que algunas veces los jóvenes hermosos hacen el papel de maridos feos.

Pedro Antonio de Alarcón.

FOLLETIN.

TIC... TAC... (I)

Novela breve, pero compendiosa.

Arturo de Miracielos, un jóven muy hermoso, pero que, por lo visto, no tenía casa ni hogar) consiguió una noche, a fuerza de suplicas, quedarse a dormir en las habitaciones de una amiga suya, no menos hermosa que él, llamada Matilde. Entrambasaguas, que hacia estas y otras caridades, a espaldas de su marido, lo cual dá bien claro a entender que su marido era una fiera.

Mas hé aquí que aquella noche, a eso de la una, oyéronse fuertes golpes en la única puerta que daba acceso al departamento susodicho acompañados de un vocerion terrible que decía:

«¡Abra V., señoral

«¡Mi marido!... balbuceó la pobre mujer.

«Don José! tartamudeó Arturo. Pero no me dijiste que nunca venia por aquí?

«¡Ay! No es lo peor que venga... añadió la hospitalaria hieldad, sino que es tan mal pensado, que no habrá manera de hacerle creer que estás aquí inocentemente.

(1) Este precioso artículo forma parte de la obra Amores y amosios, modelo, toda ella, de buen gusto, gracejo y correcta forma castellana.

cual es cada dia ménos importante y ménos dolorosa.

Tal sucede en el terreno de la política. No llegareis a la extincion del pauperismo pero si á disminuir el numero de pobres, pero si á tender considerablemente sus privaciones y angustias. No hareis de cada hombre un filósofo, pero si suprimireis la ignorancia absoluta y lograreis que la ciencia sea accesible á todos cuantos tengan capacidad y voluntad para recibir sus favores.

Así constituiremos unes y otros la República de la libertad y del recto sentido, y podremos burlarnos tanto de los nihilistas como de la República de los iguales, la cual acarrearía el triunfo de la desigualdad en la tierra.

Congratulome al ver un filósofo al frente de un periódico político y hago votos por el éxito feliz de vuestra empresa.

Permitidme añadir, pese á las oscilaciones de la política internacional, que á consecuencia del mucho tiempo que he vivido con los romanos y los latinos no perdí ni perderé nunca la costumbre de amar á Italia como á una segunda patria.

JULIO SIMON.

ANDORRA.

Conocemos hoy el texto de la proclama dirigida en los primeros dias del mes actual á los andorranos, por el sub-prefecto de Prades, delegado de la República francesa en aquellos valles.

Comienza recordando la visita del delegado y veguer franceses, y el hecho de que el co-príncipe de la República vecina ha cumplido con escrupulosidad el tratado de 10 de Junio de 1881, firmado en Pont dels Escalls.

Despues dice la proclama:

«El dia 4 de Julio, presentó (se refiere al co-príncipe francés) al Consejo general y al co-príncipe de Urgel, sus proposiciones relativas á las escuelas y carreteras. Pidió que se le comunicaran los acuerdos tomados de un año acá, á fin de reservar los derechos de co-soberanía, los que habia deseado la Sindicatura. Pidió también el co-príncipe francés que se le diera noticia exacta de las muchas impuestas en nombre de los dos co-príncipes durante el año próximo pasado. Anunció también la instalación inmediata de un servicio de correos y de telégrafos, conforme al deseo expresado desde el mes de Setiembre de 1876 por el Consejo general, y aplazado á consecuencia de no haber querido intervenir en ello la administracion española.

Pero estas proposiciones tan aceptables no fueron del gusto de algunos hombres ambiciosos é intrigantes que pretendian enganar al co-príncipe de Urgel y estraviar la opinion pública, con la mira de conservar ilegítimamente el poder.

Además de la incompetencia y ausencia de la mayoría de los miembros del Consejo, lo que se deliberaron, á pesar de su bondad, fué hábilmente transformado... En primer lugar, se respondió al co-príncipe francés de una manera vaga; despues, y á fin de ganar tiempo, quisieron dirigirse á los consejos de parroquias. Pero como la mayoría de los consejos aceptó deseosa las proposiciones del co-príncipe francés, los mal intencionados acudieron á los tristes hechos que ya conocéis.»

A seguida hace mención de la organizacion de la partida insurrecta que mandaba Muliné, y termina con estas palabras:

«Andorranos! Estad tranquilos; ninguna amenaza ni fa sedad, vengan de donde viniesen, serán bastantes para modificar las intenciones del co-príncipe francés. Todo cuanto habia prometido se cumplirá y su parte de soberanía será mantenida y sostenida. Dentro de pocos dias podreis recibir por el correo, y con toda seguridad, las noticias y el dinero de vuestros compañeros que trabajan en nuestra Francia.

Por lo que respecta al tratado del Escalls, el co-príncipe francés deja á vuestra libertad el escoger la ocasion mas oportuna para ejecutarlo.

A vosotros incumbe su deliberacion.

En cuanto á aquellas carreteras por las que tanto tiempo hace suspirais, podeis ya desde ahora empezar los trabajos. Cada semana tendrán vuestros consules las sumas necesarias para pagar á los trabajadores.

Y luego, cuando esta obra progresiva vaya ejecutándose, entonces podreis, libres é independientes, restablecer la misma situacion de 1879, y por medio de vuestra union y respeto, dareis pruebas de gratitud al co-príncipe francés, y demostrareis al co-príncipe de Urgel que se le ha engañado respecto de vuestros verdaderos sentimientos.»

MUJERES LIBRES.

Ha pasado ya el periodo de la esclavitud: dice bien Luisa Michel, esa heroína del Progreso, esa mártir de las persecuciones de la justicia.

Sin ella, la mujer viviria eternamente

en el periodo de crisis; gracias á Luisa no han de faltar mariposas en Paris.

Madama Michel, su alteza Luisa, la regeneradora de su sexo, ha organizado una asociacion con el titulo de «La Liga de las mujeres».

Indudablemente, nadie mas autorizado para eso de ligas que las que las usan.

Sin embargo, entre el nombre de la asociacion y el fin que la fundadora se propone, hay disparidad completa.

Las ligas atan, ó sirven para sujetar, y lo que la Michel y sus discipulos se proponen es precisamente lo contrario: soltarse ó vivir sueltas.

La Liga ha inaugurado sus tareas con un meeting en la sala Lévis (Batignolles), en Paris, y en la tarde del domingo próximo pasado.

La hora indicada para abrir la sesion era la de las dos de la tarde.

Varios periodistas habian acudido á ver la funcion.

El salon lleno completamente de curiosos y afiliados á la escuela «Michelist», ofrecia notable perspectiva.

A las tres de la tarde ocuró la presidencia á la casta Luisa.

«Señoras,—dijo, y todas volvieron la cara como buscando á la persona á quien la oradora se dirigia.—Los presidentes nunca han servido para maldita la cosa, por lo cual no necesitamos elegir presidente. Los oradores hablarán por orden de numeracion. ¡Ciudadanas! en situaciones desesperadas es indispensable la adopcion de medidas desesperadas. Madres de familia, jornaleras, casadas ó sueltas, la mujer yace en la esclavitud. Ha sonado la hora de la insurreccion, y para favorecerla he fundado esta Liga. Es indispensable la emancipacion de la mujer, y para conseguirla debemos declararnos en huelga. No trabajéis, no sucumbais ante el hombre; no les satisfagais: no mas jornaleras, no mas ciudadanas de alquiler: ¡en huelga! Las que temen que sus nombres sean sorprendidos por nuestros tiranos, nada temen; yo romperé las listas, y solamente constarán los números. Cuento ya con varios números respetables.»

Toma luego la palabra la ciudadana Lara Martel (descendiente, segun sus amigos, de Carlos Martel y compañía).

Es una muchacha guapa y elegante.

—Entre todos los animales, dice, el hombre es el mas miserable.

Varios circunstantes machos manifiestan su gratitud á la oradora saludando con la cabeza.

—El infame que tolera que la mujer trabaje, que la mujer venda sus favores, que la mujer carezca de lo superfluo, no es hijo de mujer honrada, mentira.

Despues habla un panadero, y sostiene la tesis social siguiente:

—El Estado debe costear la manutencion de los hijos incidentales que vengan al mundo.

Aplausos de las virtudes incidentales tambien.

Por consecuencia, habla otro ciudadano recomendando la economia y asegurando de pasada, que no ha economizado si quiera un franco, concluye pidiendo que las mujeres se queden en sus respectivos hogares y que economices.

El auditorio silba.

—La mujer puede economizar siendo mujer de su casa—opina el hombre que habia.

—La mujer no puede economizar—rectifica Luisa—porque no gana ni lo suficiente para vivir. No puede encerrarse en su hogar, porque carece de luz, de pan, de cariño.

—Y sobre todo—grita una discipula porque somos plantas, flores virginales que necesitamos aire y luz y demas.

—Me parece—observa un oyente—que para dar lugar á la lidia del mayor número posible de tribunos y tribunas, debería fijarse en diez minutos de duracion de cada discurso.

Queda aprobada la proposicion por unanimidad.

El orador economista sostiene que no ha usado de la palabra los diez minutos, puesto que han de descontarse los que han trascurrido mientras le obsequiaba el auditorio con sus silbidos.

—Estamos provocando las burlas de la reaccion con pantalones—exclama Luisa Michel.—Basta de comedias.

El orador pretende ocupar de nuevo la tribuna y una joven mari-macho le sale al paso y empujándole con cierta coqueteria, le obliga á caer de bruces.

Aplausos prolongados.

La inmortal Luisa acude á restablecer la serenidad en la discusion, pronunciando un trozo de discurso ciceroniano hembra.

Una madre comunista habla despues: —Madres, no eduqueis á los chicos, por que el gobierno los declara soldados y por su ilusion llegarán á oficiales, y luego los vereis al frente de los verdugos que vienen de Versalles sobre su patria, y contra sus hermanos y los comunistas y contra sus madres. ¡Ah! yo he cumplido con mi deber: mis hijos no conocen la ó siquiera.

Bumores.

Una voz grita: ¡Ah, madre heroica! Otra voz añade: ¡Abajo la instruccion primaria!

La sesion termina con un resumen de la

—Hemos colocado la primera piedra, dice al salir una de las bellezas mas consecuentes de Paris, victa en incalculable número de nupcias.

—Y que entre vosotras, observó un conocido periodista, no hay una siquiera que pueda tirarla.

Para asistir al «meeting» próximo será indispensable la presentacion de ciertos documentos oficiales que acrediten la personalidad de los concurrentes.

ECOS POLÍTICOS.

Un diario conservador queriendo decir una gracia inspira la siguiente miscelánea á «El Imparcial.»

«Este descubrimiento lo ha hecho «El Diario Español»:

»En Egipto hay centralistas, pues otra cosa no son los notables del Cairo, que despues de haber apoyado á Arabi, se ponen á las órdenes de sir Garnet Wolseley.

Los centralistas sirvieron al señor Cánovas del Castillo antes de servir al señor Sagasta.

Luego el Sr. Cánovas del Castillo es Arabi-bey y el Sr. Sagasta sir Garnet Wolseley.

De esta comparacion sale gando el señor Sagasta.

Porque por muy alto que se quiera poner á Arabi-bey, al fin es un rebelde y manda tribus indisciplinadas.

Esta comparacion le hará pequenísima gracia á «El Diario Español», hoy que Arabi-bey es prisionero de Wolseley.

Impresiones de «El Imparcial»:

«Todas las correspondencias de Biarritz convienen en que nunca se ha visto una opinion tan unánime acerca de la necesidad en que se halla la situacion de marchar adelante, sin temer á las libertades modernas ni á las reformas en esas libertades inspiradas.

Este sucedido pasó en Córdoba.

«Un labrador acaudalado ofreció á uno de sus criados un cigarro y una cerilla para encenderle.

—No, señor, dijo el gañan rechazando la cerilla, yo enciendo con la yesca.»

Al primer choque de la piedra y el eslabon saltó la chispa.

—¡Buenos avios de encender! dijo el amo.

—¿Que si son buenos?... Como que tengo que llevar el pedernal en un bolsillo y el eslabon en otro para que no se enciendan.»

El señor Sagasta está en el mismo caso que el gañan de este cuento.

O se mete en un bolsillo á los centralistas y en otro á los disidentes, para lo cual se necesita tener los bolsillos muy grandes, ó salta la chispa y viene el incendio.»

La «Gaceta Universal», pasando el defumino sobre su célebre calificacion de «obstáculo insuperable» al general Martinez Campos;

«Pudimos llamarle insuperable por el apoyo de la opinion, por su importancia como cualquier individuo del gabinete, porque en las luchas de la política no creyésemos que pudieran vencerlo los conservadores; por todo menos la interpretacion arbitraria que han cogido de los cabellos los canovistas, trayendo al debate lo que nosotros hemos respetado siempre mas que ellos, para permitirnos irrespetuosas alusiones.

La verdad es que con esa pugna de respeto, ya no se sabe quien lo respeta mas.

O si se quiere, quien lo respeta menos.

Ha oido «El Dia» que el señor Sagasta desearia retrasar hasta Abril la modificacion del gabinete.

Es un deseo muy natural en el Sr. Sagasta.

No hay quien no desee retrasar lo posible cualquier peligro.

Mas, segun el periódico citado, el objeto del presidente del Consejo al tener tales deseos, es ver si puede por entonces llevar al señor Posada Herrera a la presidencia del Senado, dar al marqués de la Habana la cartera de la Guerra y enviar al general Martinez Campos al ejército del Norte, al puesto que hoy ocupa el general Quesada.

Todo eso está muy bien; pero no se vé la razon porque el señor Sagasta quiere esperar al mes de Abril.

Como no sea porque es el mes de las lilas.

De una correspondencia de Madrid dirigida á un periódico de Barcelona que pertenece á nuestro partido copiamos lo siguiente:

El directorio sinálgmatico reunido ayer, acordó dejar en libertad á las provincias para que acudan ó no, segun lo estimen conveniente, a las próximas elecciones de diputados provinciales. Es decir, que de aquello del retraimiento es tanto cuanto que etc., etc., ya no queda nada. Los sinálgmaticos serán tales sinálgmaticos votando ó retrayéndose, segun pueda convenir á sus intereses.

Que es lo que á la fin y á la postre van á hacer tambien los progresistas del señor Ruiz Zorrilla, cuyo jefe escribe actualmente, segun se dice, una circular aconsejando á sus amigos, que acudan á la lucha electoral que dirigirá personalmente el señor Salmeron, á quien se espera en los primeros dias de octubre, no sé si para quedarse definitivamente en Madrid, ó si para no perder el derecho á su cátedra. Y digo esto, porque se ha escrito diciendo que vendrá pronto, pero que se deja su familia en Paris.

En fin, que ahora resulta que tambien ha habido dinero para zorrillistas y federales. Porque usted lo recordará: allá cuando se sostenia por el posibilismo la conveniencia de la lucha electoral, se les decia á los que esto predicaban, que estaban pagados por Cánovas. Luego si solo se puede ir á las elecciones, y esto lo oí cien veces, sino en calidad de autor pagado, mientras el sufragio universal y tantas otras cosas no sirvan de garantia ahora vamos á resultar todos los republicanos igualmente traidores y pagados y servidores vergonzantes de la restauracion. De todos modos me alegro, aun cuando he de tener la satisfaccion de oír á los zorrillistas: «Al fin triunfó la política de don Manuel, que consistia en preparar la lucha electoral cuando ya no le quedara con quien librarla.» ¡Bonito resultado han dado los retraimientos zorrillistas.»

LA OPINION.

PALMA 27 DE SETIEMBRE DE 1882.

AL DEMOCRATA.

Ligeramente contestaremos á nuestro colega *El Demócrata* del lunes, porque como tenemos la desgracia de no poder entendernos con él casi nunca, esto hace que creamos que ahora y siempre se quede cada uno de los dos aferrado á su opinion, y aunque nos honre contender con nuestro colega, creemos inútil el intentar convencerle.

Con la franqueza que acostumbramos emplear siempre, diremos al *Demócrata*, por mas que diga que no ha entendido nuestro artículo del sábado, que nadie desconoce que en el seno del Ayuntamiento los partidos avanzados son hoy los arbitros, y mucho mas ahora que tienen el lastre de la fraccion que ménos vale de los constitucionales puros, no muy afectos al Gobierno á juzgar por su conducta. Si nuestro apreciable colega niega esta verdad por todos reconocida, ¿qué hemos de hacer?

No queremos, ni debemos averiguar las causas que hayan producido ese predominio de los partidos avanzados. Y ahora vamos á contestar á lo que nos dice el colega: que parecia natural que siendo nuestro periódico republicano-democrático, se congratulara de ese predominio.

Efectivamente, esto parece lo natural, y á pesar de todo no lo es. No tenemos necesidad de repetir, porque sabemos que nos hará el colega debida justicia, que la política ministerial dista mucho de ser nuestro ideal: hemos explicado mil veces, la ha explicado nuestro ilustre jefe, la benevolencia para con el Gobierno, que se apoya en estar al lado suyo en muchas cuestiones, por temor á que faltándole esa benevolencia de las fracciones democráticas, salgan en puerta los conservadores, á quienes tan poco teme nuestro colega. Y como no creemos en el éxito de las revoluciones hoy, queremos que continúe por ahora este Gobierno, á

quien nada pedimos en cambio de nuestro apoyo, mas que leyes liberales, ordenada justicia y moralidad probada.

¿Piensa el partido que representa el colega, como nosotros? ¿Piensa así el partido federal? Pues en el Ayuntamiento como en todas partes estaremos desde hoy á su lado, y no nos quejaremos de su predominio. No? pues estamos en terreno lógico y firme al lamentarnos, como nos lamentamos en nuestro artículo del sábado, que ha merecido los honores de la contestación del *Demócrata*.

Aplaudiremos que los elementos mas liberales vinieran á empujar hacia adelante la marcha de la situación, si viéramos que ello se hacia en Palma obedeciendo á un principio político. Pero cuando vemos cada dia en el Ayuntamiento, que es el centro á que se referia nuestro artículo, á parcialidades, adocenadas obrando solo por el impulso de mezquinos odios ó rivalidades nunca plausibles, cuando vemos que se buscan alianzas para sancionar injusticias y patrocinar iniquidades: cuando contemplamos á hombres y partidos serios ponerse al lado de rencorosos sentimientos, de venganzas punibles, no titubeando en causar victimas que despues la prensa casi en masa tiene que defender; cuando para satisfacer injustificadas vanidades se toman acuerdos injustos, ilegales, que la misma prensa tiene que atacar duramente; cuando se rechaza la representación de partidos liberales en comisiones en las cuales de derecho les corresponde figurar; cuando no se vé defender una idea ni un principio, sino que antes se cuentan con los dedos los votos de los que han de dar la victoria á una interesada mira, á un móvil no político, decidnos, ¿es de extrañar que no podamos congratularnos del predominio de esos partidos liberales, si ellos nos consideran como enemigos irreconciliables, por sistemático empeño?

Si dijimos el sábado que esas fracciones avanzadas ceden ante el alhago conservador, es porque hace tiempo que tenemos evidentes pruebas de que es un hecho lo dicho, pero debemos hacer una aclaración obedeciendo á nuestros siempre arraigados instintos de justicia. Ceden á ese alhago, y no se vea en ello el deseo de inferir la mas pequeña ofensa, los hombres del antiguo partido radical, sin que les acompañen los del partido federal. Tal vez convenga ello á ulteriores fines políticos de aquel; que no es la vez primera que en el mundo de la política vemos amalgamas asombrosas, pero que despues explican los sucesos y mas que todo el éxito.

La OPINION, podrá á juicio de nuestro colega haberse desviado de la senda que debió seguir, pero creemos nosotros que la que sigue es la mas patriótica y la que puede asegurar el triunfo de la libertad, de la moralidad y del derecho.

Extracto del *Boletín Oficial* de esta provincia número 2438 correspondiente al martes 26 del actual.

El Gobierno civil publica varias requisitorias para que se proceda á la busca y captura de algunos delincuentes. Reproduce una circular del Ministro de la Gobernación haciendo presente que en Alejandria no se admitirán emigrantes que no cuenten con medios de subsistencia ó no tengan, siendo trabajadores, patronatos conocidos y hace saber que el dia 30 del actual se practicará la demarcación de la mina «El Descuido» del término de Valldemosa.

La Comisión provincial publica los precios á que deben abonarse y liquidarse los suministros hechos á lastropas y guardia civil durante el mes de Agosto último.

La Administración de Propiedades é Impuestos anuncia la cuarta subasta para el arriendo de los pastos de las murallas y terrenos adyacentes de la ciudad de Alcudia bajo el tipo de 300 pesetas 38 céntimos.

La Administración de Contribuciones y Rentas inserta una Real orden referente al franqueo de recibos talonarios de la contribución territorial é industrial.

La Delegación del Banco de España anuncia los dias, horas y agentes que recaudarán el impuesto de cédulas personales en varios pueblos que se citan.

El Juzgado de la Lonja pone á pública subasta una cantidad de frutos y semovientes propios de Miguel Calafat y Mas, y una pieza situada en el término municipal de Alaró.

La Comandancia Gral. Subinspección de Ingenieros anuncia la vacante de una plaza de Maestro en los talleres de Gualajara.

La *Sociedad Agrícola, Industrial y Mercantil* de Manacor hace presente que el Consejo de Administración acordó dar por caducadas las acciones que no tienen cubierto el segundo dividendo pasivo.

La *Industrial Mallorquina* manifiesta los dias en que tendrá abierto el pago del dividendo activo acordado repartir á los señores accionistas.

Publicase el Programa para el concurso que en cumplimiento del legado que don Francisco Martorell y Peña hizo á la ciudad de Barcelona abre el Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de la misma.

Las factorias militares de Palma y Mahón publican relaciones de compras verificadas en la segunda decena del actual.

El Juzgado municipal de la Lonja publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la primera decena del mes actual siendo 13 el número de los primeros y 11 el de los segundos, con lo cual resulta un aumento de dos individuos.

Despues de haber *El Demócrata* escrito el lunes un artículo mesurado y serio y al cual hoy contestamos, nos dice en un suelto, creyendo sin duda mortificar con ello á un diputado amigo nuestro, que creia que LA OPINION estaba relevada de hablar de abusos electorales y mucho menos de infracciones en el censo.

Por única contestación dirémos al colega que sabe aqui todo el mundo, que sabe él, que el diputado á quien se refiere, no ha necesitado nunca en las tres veces que ha tenido la honra de ser diputado por Mallorca falsear ni el sufragio, ni el censo para obtener el triunfo, y que si en la última elección obtuvo en Llummayor casi todos los sufragios, fué porque creieran aquellos electores que valia mas darselos á él, que á otros candidatos que se unieron para alcanzar votos con los elementos execrados allí por toda la gente honrada.

*El Demócrata* debiera evitar ciertas cuestiones, porque quemar y no se debe nunca jugar con fuego.

Esté satisfecho con su derrota de entonces, y mañana será otro dia; vale mas á veces ir despacio que muy deprisa.

Nuestro siempre queridísimo colega, el de la *contera*, dice que vamos de capa caída. Y tan caída que apenas cubre diminuta parte de nuestro cuerpo. Y es que nos ha la pedido prestada el colega, porque no le basta la suya para tapar sus amarguras, que son tantas que no necesitaba la mayúscula que le ha ocasionado el mentis que le dió *El Balear*, y tuvimos que confirmar nosotros, con aquello del célebre apoyo dado por la Autoridad á la no menos célebre resolución del Ayuntamiento.

¡Pobre *Constitucional*, que medrado y lucido ha quedado al vestirse con plumas ajenas para quedar despues desplumado!

Dicenos además el colega que se presenta el *negocio* electoral mal para nosotros, y por la Dirección de la Sucursal.

Se equivoca; el *negocio* quitando lo que hace relación con el Ayuntamiento, nos vá perfectamente y aun ha de llegar el caso de que *El Constitucional*, nos ha de pedir una limosnita por amor de Dios. En cuanto á lo de la Sucursal, no sabemos á que pueda referirse; si tiene la bondad de decirnoslo, podremos contestarle: ¿Se referirá tal vez á la Sucursal que se dijo iba á establecer el colega en varios barrios de Palma, para socorrer á los industriales morosos, por si no bastaban las diez mil pesetas, y de lo cual se le debe el privilegio de invención?

Ayer dijimos á *El Constitucional* que faltaba al octavo mandamiento y en ello nos afirmamos.

Antes le habíamos llamado *impostor*

*reincidente* dejando en el tintero otro adjetivo.

Hoy se lo regalamos calificándole de *impostor procaz* porque por tres veces ha atribuido á la Autoridad civil lo que es falso, y ha desmentido *El Balear*, *competentemente autorizado*.

*Competentemente autorizado*, ¿lo entiende el patriota que anda por casualidad sobre dos conteras?

¡Qué ha de entender! ¡Si fuera oír el toque de los clarines!

El gran embolado tiene necesidad de apoderarse de las erratas de imprenta.

Es la única página que entiende de los libros que lee.

La *fe de erratas*: por aquello de *dónde dice... debe leerse...*

Ni á los muertos respeta el *organillo* de la *prensa constitucional*.

Vean nuestros lectores de que manera llama ayer torpe al Sr. Mezeta.

Dice nuestro colega:

«Despues de haberle probado que la muerte coge á los que es-coge, para librar á los demas de sus torpezas.....»

Es decir, que la muerte escogió al señor Mezeta para librar á los demas (sin duda á los de *«El Constitucional»*) de sus torpezas.

Si la muerte supiera que existe en este mundo, aun cuando ya con un pié en el otro, una cosa como redacción, que lo atropella todo desde las columnas de *El Constitucional*, ¿cuanto guañazo!

Allí si que podria no escoger sino coger.

Sr. Alcalde accidental: ¿quiere V. E. dar las órdenes correspondientes para hacer que desaparezcan una multitud de chiquillos que todas las noches molestan con sus juegos á los vecinos y transeuntes de la calle de San Pedro Nolasco y circunvecinas?

Se lo pedimos con mucha necesidad.

Ayer se rellenaron con cascajo los hoyos de las calles de Palacio y Conquistador, que bien lo necesitaban.

El órgano desafinado de los puras embolados nos llama ayer *La desorientada Opinion*.

¿Y á quien no desorienta el tener que leer todos los dias los desatinos del de la *contera*.

Lo raro es que, despues, de tanto tiempo de leer sus sueltos, no le haya cogido á alguno de nuestros redactores la muerte por medio de alguno de ellos; si bien es cierto que cuando vamos á leer á nuestro compañero, al tomarlo de encima la mesa, lo hacemos con las precauciones con que se coge un paquete explosivo.

Ayer dice *«El Morriónero Constitucional»* que nuestra chifladura ha llegado á su período álgido y que será preciso un manicomio para ver si curamos de nuestra enfermedad que por otra parte le parece ya incurable.

Y á renglón seguido le dan tentaciones de abandonar á *«La pobre Opinion»* á sí misma.

¿Quiere V. una peseta y lo hará, querido miliciano?

Es el único medio de que no sea incurable nuestra enfermedad, pues ella, á no dudarlo, proviene de habernos contagiado la que padecen en el meollo los de *El Constitucional*.

Déjenos y verá que buenos nos ponemos enseguida.

Porque quien anda con la pez...

Leemos en *El Comercio*:

«Los hombres de *El Balear* atacan desde las columnas de su periódico, y quizas desde las de LA OPINION, el arreglo del conflicto industrial ideado y planteado por los constitucionales puros.»

Por grandes que sean las diferencias que nos separan de *El Comercio* nunca le hubiéramos inferido la ofensa de rebajarle hasta el nivel del órgano embolado que siempre huele á lo que es.

Contestamos ayer á la misma especie de que se hace eco el colega, y nos creemos dispensados de insistir mas sobre el asunto.

Una de las bibliotecas populares más nutridas y selectas de toda España, es acaso la de Lluçmayor, la segunda que se concedió á esta provincia y que ha sido enriquecida por numerosas donativos particulares.

Ultimamente nuestro particular amigo el diputado D. Mateo Gamundi ha obtenido del Sr. Ministro de Fomento una nueva colección de 250 obras científicas y literarias con destino á la citada biblioteca, con las cuales ha querido aumentar la importancia que en este punto tiene su pueblo natal.

Anoche fué detenida por algunos agentes de orden público, una mujer que intentaba hurtar algunos pañuelos en una tienda de la calle de la Bolsería.

Por causa de la gruesa mar que habia ayer y del duro Oeste que reinaba tuvo que suspender su salida para Barcelona el vapor-correo *Jaime II*.

Dice un colega que el Sr. Gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas á la Comisión del censo por no haber ultimado aún sus trabajos.

Del *Isteño* de ayer: «Se nos ha dicho que ayer al anochecer una barquilla de pescadores zozobró en nuestra bahía, habiendo recogido dos de sus tres tripulantes un laud que sospechó lo que le habia ocurrido, y no sabiéndose aun el paradero del otro, que habia confiado su salvación á unos maderos y á sus condiciones de habil nadador.»

El *Comercio* de ayer afirma que el concejal D. José Estade y Coll ha recurrido en alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se destinan diez mil pesetas para el alivio de los industriales recargados con las tarifas del Sr. Camacho.

*Ut Quid?* Porque este recurso huele á almizcle desde 20 leguas de distancia.

Segun parece, aunque el estado del muchacho que se cayó desde el aspa de un molino el domingo en el Molinar, es grave, no se desconfía de salvarle la vida.

Por noticia telegráfica que ha recibido el contra almirante de la escuadra fondeada en Mahón se sabe que ninguno de los marinos y empleados de marina de Filipinas, lo mismo que sus familias, han experimentado novedad durante la invasión colérica que felizmente decrece en aquellas islas.

Ojo por ojo, diente por diente y zapato por contera, clama el besugo del *Constitucional* en su número de ayer.

De frente, paso ordinario, mar...

*El Constitucional* sigue echándose las de gracioso olvidando lo que le hemos dicho en otras ocasiones.

¿No le basta todavía la gloria de haber reir? ¿Le parece que un tipo como el suyo no es capaz de reventar á cualquier prógimo que le mire?

Las noticias que recibimos de Lluçmayor acerca de la vendimia son de que no hay memoria de cosecha igual: siendo la dificultad mayor la de que no se encuentran toneles para envasar el vino. Hasta á los pueblos inmediatos se ha acudido para obtener envases que por inútiles estaban ya arrinconados.

En otros puntos como Felanitx, Manacor y Porreras dicen también que es excelente la cosecha.

El señor Marroig, Alcalde interino ha dado una lección á su antecesor Sr. Sora y al Sr. Estade haciendo cumplir á estas ordenanzas municipales, pues anoche brillaba ya el farolillo en las históricas torrapuntas.

Falta empero todavía que se deje expedida la calle, que hoy aprovecha el tiente multado.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 4:45 l.  
(Recibido en Palma á las 7:31 n.)

La Gaceta publica la autorización para ratificar el tratado de Comercio de España con Venezuela.

Tranquilidad en el Cairo.

España prorrogará los tratados de Alemania, Holanda y Suecia.

8000 linges quedarán en Egipto. Interior, 27:02.

# Interesante.

Aprobado por el Ayuntamiento de Mar-ratxi el plano de la nueva poblacion de-nominada PLUS ULTRA que se está construyendo ya en el predio nombrado *Cas Enegistas*, contiguo a la estacion del ferro carril del *Pont d' Inca*; se avisa al público que se abre de nuevo la venta de solares, de 300 metros cuadrados cada uno, a la friolera de una peseta por cada metro, libre de censo y de todo otro gravámen; pagable en 5 plazos iguales: El primero al posesionarse de los solares; y los cuatro restantes uno en cada día 25 de Junio de los 4 años siguientes: si no hay competencia. El plan de condiciones obra en poder del comisionado para su venta D. Antonio Bisquerza, que estará en la dicha nueva poblacion todos los domingos y días de precepto desde las 10 de la mañana hasta ponerse el sol. Y los demás podrá verse en su casa que la tiene en Palma calle de Bosch número 20.

Además de las imponderables ventajas de la nueva poblacion, expresadas en los anteriores anuncios y en las copias del plano, que están de manifiesto en las estacion del ferro-carril de Palma y del *Pont d' Inca* de

Plaza grandiosa, de 5184 metros cuadrados, de estension; Calles de 6 metros de ancho, en línea recta de un extremo al otro de la poblacion; y penpendiculares, ó en ángulo recto las unas con las otras.

Fuente ó Cisterna pública muy grandiosa en el centro de la plaza, para abastecer de agua para beber toda la poblacion; que se llenará con la famosa agua de Covenegre.

Abrevadero y lavadero públicos en la misma plaza; un jardin de 20 mil metros, ó más, de estension, que habrá en el centro de cada manzana completa; poblado de naranjos y otros árboles frutales; rosas y otras flores olorosas y que pocos le igualarán en estension.

Agua para regar y demás usos domésticos abundantísima y a muy poco coste, tanto si se sirven de la que desperdicia la famosa fábrica HARINERA BALEAR, arrojándola al torrente, despues de haber servido para la fabricacion; como si cada cuatro propietarios hacen un pozo común a los cuatro, en el punto de concurso ó común de sus 4 jardines. Por este medio tendrán agua abundantísima y buena *in secula seculorum*, ó para siempre, con el insignificante coste de unos 6 duros, *semel tantum*, ó sea una sola vez.

A más de todas las antedichas ventajas, unidas a la tan apreciable salubridad del clima; baratura y pureza de los artículos de consumo, sujetos al impuesto, por estar la nueva poblacion fuera del término de Palma, facilidad, baratura y comodidad de ida y vuelta a la misma con el Carril; y otras que seria demasiado largo enumerar.

El propietario, vendedor de los solares, cede, en beneficio del público y gratis, los dos solares mejores y mas céntricos del frente Sur de la plaza pública; que son los señalados en el plano con los números 30 y 32, que tienen 600 metros de estension; para construir una grandiosa casa, ó edificio público, de asociación, instruccion y recreo.

Además de todo lo antedicho, luego que se hayan vendido 300 solares (inclusos los 73 que se vendieron en los dos primeros domingos, que estuvo abierta la venta, antes de suspenderse, por disposicion del Ayuntamiento, hasta haberse presentado y quedar aprobado el plano por la Corporacion municipal) se repartirán 300 números (dando a cada comprador tantos números como solares haya comprado, a eleccion de los mismos compradores, por orden de prioridad de fechas que hayan comprado) y a los dichos 300 números se repartirán por suerte 4000 pesetas en las suertes siguientes:

2000 pesetas a la 1.ª suerte; 1000 a la 2.ª; 500 a la 3.ª; y las restantes 500 pesetas en 20 suertes de 25 pesetas cada una. Hasta los nombres del pueblo, de la plaza y de las calles de esta nueva poblacion son una doctrina, ó instruccion compendiosa de Moralidad y progreso. Pues que todas las calles, entrando conducen a la plaza del progreso; y saliendo al camino, ó carretera de Palma, ó sea de la Palma.

El nombre de la poblacion se compone de estas 9 letras.

**PLUS ULTRA (a)**  
P L U S U L T R A (a)  
P L U S U L T R A (a)

NOTA. A los nuevos compradores que pagarán todo el precio al contado, en lugar de los 5 plazos; se les descontará el 3 p<sup>o</sup> si compran un solo solar; y si compran muchos 1 p<sup>o</sup> mas por cada solar, hasta el 10 p<sup>o</sup> de descuento.

(a) El nombre de cada una de las 9 calles, empieza por su correspondiente letra de las 9 del nombre del pueblo. 28

# Fabricacion

## de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, es cito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

## PÉRDIDA.

Se ha extraviado un rosario de nácar, en el trayecto que comprende las calles de Odon-Colom, Cererols y San Miguel, hasta la iglesia de idem.

En esta imprenta informarán y gratificarán el hallazgo.

## TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL de D. Pedro Casanovas y Rique.

Con sujecion al nuevo pliego de condiciones que obra en poder del corredor Don Juan Pons se vende en pública subasta extrajudicial el predio llamado Trinidad de Orient antes Son Perot, situado en el término municipal de Buñola. Será dicha finca rematada al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible a juicio de los albaceas de dicha testamentaria.

El remate se verificará en la plaza de Cort el día 11 de Octubre próximo venidero a las 7 de la noche.

Para mas pormenores, dirigirse al abogado D. Juan Cerdó, Miñonas 13, de 10 a 12 de la mañana.

# Gran novedad

En la Biblioteca musical calle de Jove-lanos, número 5, se han recibido las novedades siguientes y que han causado entusiasmo últimamente: en Madrid.

Boccacio gran tanda de vaises de Suppé. Vals de la Bujia y coro de niños de la Gaceta Lirica Luces y Sombras.

Además de todas las composiciones modernas. Biblioteca musical Jove-lanos, 5. 8-5

## Verdadera economia.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla a granel, a (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos. IMPORTANTE. Se pesan ante el comprador. CASA ROCA, LONGETA 53. 40

## Almoneda.

La hay de varios muebles: entre ellos algunos muy buenos. Informarán calle de Capuchinas, número 31, principal. 6

## SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razon calle de la Concepcion, número 14.

Se vende un caballo de silla, ó se cambia por un tronco de mulas. En esta imprenta informarán.

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto a plazos convencionales como al contado. Informarán calle del Carmen, 31 principal.

## COLEGIO

DE SAN SEBASTIAN. SAN FELIO 7 PRINCIPAL.

Continúan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, y las especiales de Francés, Dibujo y Calligrafía, a cargo de los profesores ya conocidos por el público. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El resultado obtenido por nuestros alumnos de 2.ª enseñanza en los exámenes de Junio último fué el siguiente: 10 Sobresalientes, 2 premios.

13 alumnos examinados } 4 Notables.  
a varias } 3 Buenos.  
signaturas } 7 Aprobados.

## Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligacion desearia encontrar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 63, 70 y 72. 24

Se desea vender una galerita de lujo, un carro de trabajo y un caballo, todo en muy buen estado. En esta imprenta informarán.

## VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Llull, número 39, zona 2.ª cuarte 6.ª

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

## Gran Novedad.

En el almacén de música del señor Perrelló, se acaba de recibir la célebre Polka y marcha fúnebre del *Perro Peco*, y los célebres vales de la zarzuela *la Tempestad de Chapi*. 40

## ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razon en el piso principal.

## Anuncio.

Con objeto de realizar los géneros existentes en la librería de Montaner, se ha abierto un despacho en la plaza de la Constitución, número 120, donde se expenderán a precios sumamente reducidos. En el mismo local se dan Catálogos.

# Don Miguel Ferragut y Morey,

Doctor en Medicina y Cirujía de la Universidad de Montpellier, licenciado en España por la Universidad de Barcelona, Jefe interno que fué mediante oposicion de los hospitales civiles, militares y maternidad de las ciudades Avignon y Nismes, repetidor público del curso de partos en la espresada ciudad de Avignon y dedicado en esta isla desde el año 1852 a la Medicina y Cirujía y con especialidad a partos, tiene la honra de ofrecer al público en general sus servicios como especialista en partos y enfermedades anejas a ellos, como tambien su gabinete de consulta situado en la calle de Danús, número 4, piso segundo.

## REPASO

Ó CONFERENCIA DE MATEMÁTICAS, Física y Química, para alumnos de Instituto y Academia de Matemáticas, preparatoria para carreras especiales civiles y militares dirigida por D. Pedro J. Lliteras.

Calle del Conquistador (antes cuesta de Santo Domingo) número 10, piso 3.º, Palma.

Tambien darán razon en el número 32 tienda El día primero de Octubre próximo empuerzan los cursos. Se recibe a los padres de familia de 12 mañana a 3 tarde.

El susodicho profesor repetirá en su laboratorio los experimentos de Química, si los alumnos lo desean. 11

ALQUILER.—Una casa botiga en la calle de Morey y casa Guasp, en donde informarán.

## PÉRDIDA.

El domingo pasado se perdió un anillo desde la calle de Gater, Santo Espíritu, hasta la iglesia de idem.

El dueño vive en la calle de Gater, número 5, principal, y gratificarán el hallazgo.

# Libros de Lance

DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

SE VENDEN EN LA TIENDA DE LIBROS RAYADOS *Cuesta de Brossa 14.*

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de libros en blanco rayados y libretas de todos tamaños a precios baratísimos.

Diccionario Mallorquin Castellano a 20 reales ejemplar ó sea a la mitad de su precio. 21

## EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.ª menor de cerca de 100 páginas. Se vende a 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Wenceslao mártir y el beato Simon de Rojas confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Mision, dedicadas al filiz Tránsito de su Santo Fundador.

## ESCUELA MERCANTIL

DE MALLORCA.

Habiéndose acordado la apertura del (primer curso) de la «Facultad de Derecho y Notariado», que comprenderá las asignaturas de «Derecho Romano» (primer curso) «Historia Universal» (primer curso) y «Literatura General», se avisa a cuantas personas pueda interesar, que en la Secretaría de este Establecimiento (Pont y Vich, número 4,) estará de manifiesto la distribucion de dichas enseñanzas, y se facilitarán todas las demás noticias necesarias.

Al mismo tiempo se recomienda a todos los que deseen ser alumnos de la Escuela, en sus diversos ramos de enseñanza, que tengan la bondad de inscribirse en sus listas con la debida anticipacion, a fin de poder organizar debidamente la matrícula antes de la inauguracion del curso que ha de tener lugar el día 2 de Octubre.

Palma 25 de Setiembre de 1882.—El Secretario, José Otero.

## BANOS

DE LA CALLE DE SAN SEBASTIAN.

Se cerrarán el domingo 1.º de Octubre, pero permanecerán abiertos los domingos 8 y 15 del mismo mes hasta las 3 de la tarde.



D. ANTONIO RULLAN, Conserje de la Sucursal del Banco de España

HA FALLECIDO,

(Q. E. P. D.)

Sus hermanas y demás parientes, suplican a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios, y asistir a las exequias que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la Iglesia de la Merced, el jueves 8 del corriente a las 10 y media de su mañana.

El duelo se de: pedirá en la Iglesia. No se invita particularmente. No se recibirá en la casa mortuoria.

## VIAJE Á ARGEL.

El magnífico vapor

# MARIA,

saldrá del puerto de Palma para el de Argel el sábado 30 de Setiembre a las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, Palacio 26.

# Singer.

## INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

**10 reales semanales,**

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolascó, 7.